

HUMBERTO RUBIO & CIA.

ABOGADOS

Cra. 7 # 74 – 64 Oficina 506
Tel: (571) 3132408 – 3132423 - 3132410 - 3131759
Fax: (571) 3131647 - 3132367
E-mail: mail@rubiolawyers.com
Apartado Aéreo 21848
Bogota, D.C. -Colom'

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 03-038063- -00020-0000

Fecha: 2011-09-13 14:11:30 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eva: 379 FASENACIONALII
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 1

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

REF.	Expediente No.:	03-038.063
	Patente de Invención:	"INSTALACION DE REVESTIMIENTO POR INMERSION EN CALIENTE Y EN CONTINUO"
	Titular:	SOLLAC

SOLICITUD DE NUMERACION

HUMBERTO RUBIO CAMACHO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá identificado con la cédula de ciudadanía número 17'192.062 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 50.007 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en carácter de apoderado de la Sociedad **SOLLAC**, me permito manifestar:

- 1.- El día 7 de Mayo de 2003, fue presentada solicitud de registro de la patente de invención **INSTALACION DE REVESTIMIENTO POR INMERSION EN CALIENTE Y EN CONTINUO**, a favor de mí representada la Sociedad **SOLLAC**, solicitud acompañada del comprobante de pago No. 28,556 de 24 de Abril de 2003, por medio del cual se acredita el pago de tasas oficiales en las que se incluye la publicación y numeración del respectivo certificado de registro, cuyos originales reposan en el expediente.
- 2.- Conforme a la solicitud descrita en el numeral anterior y cumpliendo con el trámite de rigor, mediante resolución No. 46779 de 31 de Agosto de 2011, fue concedido el respectivo registro.
- 3.- Teniendo en cuenta lo anterior respetuosamente solicito sea numerado el Certificado de Registro de la Patente de Invención enunciada anteriormente.

Atentamente,

HUMBERTO RUBIO CAMACHO
C.C. 17.192.062 de Bogotá
T.P. 50.007 Consejo Superior
de la Judicatura
COD. 4134

1566/P000209